Gmail

contratacion contratacion <contratacion@hospitalsanmartinmeta.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION

Contabilidad@gutsalud.com <contabilidad@gutsalud.com> 15 de septiembre de 2026 a las 20:10
Para: contratacion contratacion <contratacion@hospitalsanmartinmeta.gov.co>
Cc: GUTSALUD CRC E IPS SAS <ipsgutsaludcrc@gmail.com>

Asunto: Cotización Etapa de Planeación – Exámenes Médicos Ocupacionales E.S.E. Hospital Local de San Martín de los Llanos

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de cotización recibida el pasado 15 de septiembre de 2026, nos permitimos remitir formalmente la propuesta económica y técnica para el proceso de selección cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE CONTROL, DIRIGIDOS A LOS TRABAJADORES DE PLANTA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO."

Adjunto a la presente comunicación encontrará la siguiente documentación en formato PDF, de conformidad con los requisitos exigidos en la solicitud:

1. **Documento de Cotización Técnica y Económica** (con desglose del valor unitario e impuestos aplicables por los 17 ítems solicitados).
2. **Certificado de Existencia y Representación Legal** (Cámara de Comercio).
3. **Registro Único Tributario (RUT)** actualizado.
4. Manifestamos nuestra total disponibilidad técnica, profesional y logística para cumplir a cabalidad con los requerimientos de la Entidad. Quedamos atentos a cualquier inquietud o aclaración adicional.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ GÓMEZ

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Cotizacion Hospital San Matin.pdf
458K

3. .CAMARA Y COMERCIO GUTSALUD.pdf
364K

4.RUT GUTSALUD ACTUALIZADO 2026.pdf
303K

GUTSALUD
CRC E IPS

Villavicencio 14 de septiembre de 2026

Señores:
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
Ciudad

Ref.: Cotización Servicios en Salud Ocupacional para el objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE CONTROL, DIRIGIDOS A LOS TRABAJADORES DE PLANTA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO."

Cordial saludo,

Deseando éxito de sus labores cotidianas, me permito presentar la Institución Prestadora de Salud **GUTSALUD CRC e IPS Ocupacional SAS**, con el propósito de que seamos considerados dentro de su portafolio de proveedores de confianza y afianzar lazos comerciales.

En **GUTSALUD CRC e IPS Ocupacional SAS** nos especializamos en ofrecer soluciones integrales de Medicina Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, diseñadas para garantizar el bienestar y la seguridad de los trabajadores en diferentes entornos laborales.

Nuestra IPS esta posicionada como una de las mejores del sector y está siendo liderada actualmente por esta servidora, que cuenta con una trayectoria de más de doce (12) años en el sector de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, acompañada por un excelente grupo de profesionales, lo que da el respaldo en su manejo, experiencia en el sector y el enfoque personalizado que nos permitirá atender las necesidades de su empresa, cumpliendo con los más altos estándares de calidad.

Entendemos que la Salud Ocupacional es clave para optimizar la productividad y el rendimiento de las organizaciones, así como para reducir los riesgos laborales y prevenir enfermedades profesionales. Por ello, ponemos a su disposición nuestra moderna infraestructura, equipos de última tecnología totalmente nuevos y nuestro equipo de expertos altamente capacitados, quienes trabajan en conjunto con las empresas para desarrollar programas de salud adaptados a cada sector, asegurando el cumplimiento de la normatividad y mejorando la calidad de vida de los empleados.

De la misma manera doy a conocer nuestra posibilidad de ofrecer un amplia gama de servicios, que incluyen evaluaciones médicas ocupacionales y paraclínicos, vigilancia epidemiológica, capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicación de baterías de Riesgo Psicosocial, entre otros servicios accesorios, pues nuestro objetivo es ser un aliado estratégico de su empresa y sus colaboradores, promoviendo ambientes laborales

GUTSALUD
CRC E IPS

saludables y seguros, mientras contribuimos al cumplimiento de sus obligaciones legales y al desarrollo sostenible de sus actividades.

Por todo lo anterior presento la siguiente cotización para su empresa en cumplimiento de las condiciones requeridas por la entidad:

Validez de la Cotización: Treinta (30) días contados a partir del recibo de la cotización.

ITEM	TIPO DE EXAMEN	CANTIDAD	VALOR UNT	VR. TOTAL
1	Examen médico ocupacional periódico con énfasis osteomuscular y/o alturas	15	$ 56.733	$ 850.995
2	Audiometría tonal	15	$ 37.567	$ 563.505
3	Espirometría	3	$ 36.800	$ 110.400
4	Electrocardiograma EKG	15	$ 56.350	$ 845.250
5	Prueba psicomotriz ocupacional para conductores	3	$ 105.033	$ 315.099
6	Glucosa en suero, lcr u otro fluido diferente a orina	15	$ 25.300	$ 379.500
7	Colesterol total	15	$ 25.300	$ 379.500
8	Triglicéridos	15	$ 25.300	$ 379.500
9	Optometría	15	$ 46.767	$ 701.505
10	Panel de Drogas x 2	15	$ 103.500	$ 1.552.500
11	Anticuerpo de Hepatitis B	5	$ 97.750	$ 488.750
12	Columna Lumbosacra	3	$ 155.250	$ 465.750
13	Laboratorio manipulación de alimentos Koh Frotis faríngeo y Coprológico	1	$ 86.250	$ 86.250
14	Laboratorios (Servicios generales) Tgo, Tgp, Bum, Creatinina	1	$ 111.550	$ 111.550
15	Tamizaje de voz	4	$ 37.567	$ 150.268
16	Prueba Piscologica Disc	15	$ 78.200	$ 1.173.000
17	BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL	15	$ 103.500	$ 1.552.500
VALOR TOTAL				**$ 10.105.822**

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

1. El supervisor del contrato realizará la solicitud al contratista del servicio de los exámenes requeridos de acuerdo a la necesidad de la Entidad, teniendo en cuenta la demanda de los servicios prestados.

2. El contratista deberá contar con la disponibilidad de recoger las muestras en la entidad, máximo dentro del siguiente día hábil a la comunicación remitida.

En caso tal, de que se requiera un ítem que no se encuentre en la anterior especificación técnica, el Hospital Local de San Martín de los Llanos, a través del supervisor, solicitará al contratista una cotización del servicio requerido, para lo cual el contratista deberá presentar una cotización en un término no mayor a tres (3) días a la entidad contratante y esta aceptará o rechazará la cotización por medio de escrito del supervisor.

CONDICIONES MÍNIMAS DE LA CONTRATACIÓN

- **Plazo:** El término de ejecución del contrato será de **UN (01) MES** o lo primero que suceda, contados a partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

- **Forma de Pago:** Se acepta la forma de pago señalada en la solitud de cotización según la cual: La Empresa Social del Estado Hospital Local de San Martín de los Llanos cancelará mediante un **único pago**, cuyo valor se liquidará teniendo en cuenta el servicio de exámenes solicitados y realizados, así como la cantidad de lecturas y reportes de citología enviadas en el respectivo periodo a facturar, por los valores acordados en el contrato.

  Los cuales se cancelarán previa presentación de la factura o cuenta de cobro debidamente identificada conforme al servicio prestado donde se evidencie la realización de los mismos, certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, pago de seguridad social y aportes parafiscales.

  Para el último pago se requerirá previamente la suscripción del acta de liquidación.

  Lo anterior previa presentación de los requisitos

  1. Informes de actividades en donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
  2. Cuenta de cobro y/o factura.
  3. Documento para verificación del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social (sistemas de salud y pensiones).

  En ningún caso la sumatoria de los pagos podrá superar el valor total del contrato.

GARANTÍAS

De acuerdo con lo establecido en el Art. 23 del Estatuto de Contratación de la ESE Hospital Local de San Martín de los Llanos, dada la modalidad de contratación, el objeto, la cuantía

y los riesgos, nos comprometemos a constituir las siguientes garantías constitución de las siguientes garantías:

Amparo de Garantía	Vigencia Mínima	Porcentaje del Valor
Cumplimiento del Contrato	No podrá ser inferior al de la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	10% del valor del contrato
Calidad del Servicio	No podrá ser inferior al de la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	15% del valor total del contrato

VALOR OFRECIDO Y RETENCIONES TRIBUTARIAS

La cotización considero los costos e impuestos en el precio final de cada ítem. *(Tipo de contrato: Contrato de Prestación de Servicios Persona Jurídica)*

Concepto de Retención	Porcentaje / Tarifa
Retención de Honorarios	11%
Retención de Servicios	4%
Retención de ICA	7 × 1000
Retención de IVA	15%

Nota: Los servicios de salud están exentos de Iva y la retención es del 2,0% no del 11%

Se anexa:

1. Cámara de Comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil en caso de ser profesiones liberales).
2. Registro Único Tributario (RUT) que contiene la actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

GUTSALUD
CRC E IPS

Agradecemos la oportunidad de presentar esta cotización y reiteramos nuestro compromiso con la calidad y la seguridad. Quedamos atentos a cualquier consulta que pueda surgir y estamos dispuestos a entablar negociaciones para ajustar los términos a sus necesidades específicas.

Presto a sus necesidades, y disponible para realizar una presentación personal de nuestro portafolio, quedo a tenta a sus requerimientos adicionales, es así como en nuestro encabezado y pie de página encontrará nuestros datos de contacto,

Cordialmente:

SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GOMEZ
Gerente
GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL
Cel: 3178947340 – 6086015756

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 09:00:20
Recibo No. S002493530, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jrtmPYZb9b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS
Sigla : GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS
Nit : 901806991-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 454230
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 19B N. 39-04 MANZANA S 5 CASA 1
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : ipsgutsaludcrc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3178947340
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 19B N. 39-04 MANZANA S 5 CASA 1
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : ipsgutsaludcrc@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de febrero de 2024 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2024, con el No. 102912 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS, Sigla GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2025, con el No. 109157 del Libro IX, se decretó REFORMA DEL OBJETO SOCIAL ART. 2 DE LOS ESTATUTOS

Por Acta No. 1 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 114993 del Libro IX, se decretó DISMINUCION DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital del 11 de octubre de 2025 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 114994 del Libro IX, se decretó DISMINUCION DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social la prestación del servicio de salud ocupacional y para el reconocimiento de conductores o el manejo de armas de fuego o traumáticas en todas sus ramas cuya prestación estará dirigida a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; realizar exámenes médicos ocupacionales, exámenes de medicina general, optometría, prestar servicios de fonoaudiología, servicios de laboratorio clínico, prestar servicios de psicología, servicios de medico en casa, visitas médicas domiciliarias, capacitaciones, auditorias en salud, auditorias internas a los sistemas de gestión, individuales o integrales, desarrollo y ejecución de programas de formación relativos a los sistemas de gestión y cursos de auditoría intema en los diferentes sistemas, estudios de diagnóstico, recolección y análisis de datos diagnósticos o consultorías en salud, realizar interventorías, suministrar, planear, ejecutar, diseñar, realizar actividades y programas de medicina preventiva o curativa y del trabajo, seguridad industrial e higiene industrial; prestar en forma directa los servicios médicos en optometría, fonoaudiologia, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud fisica, mental y de coordinación motriz en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del Ministerio de Transporte u otra autoridad pública; prestar en forma directa los servicios médicos en optometría, fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud psicofísica para porte y/o tenencia de armas de fuego, fogueo o traumáticas, entre otras, en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del Ministerio de Defensa Nacional u otra autoridad pública; prestar en forma directa los servicios médicos en optometría, fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud psicofisica para cualquier actividad o situación que exija el Gobierno Nacional, sus distintos niveles o a través de sus autoridades o reglamentación; prestar asesorías en el sistema general de seguridad social en salud, auditoria médica e interventorías dentro del sistema general de seguridad social o en otras actividades en general; realizar actividades de promoción de salud y prevención de la enfermedad, en el plan obligatorio de salud, realizar o adelantar programas de atención básica; realizar actividades de apoyo, diagnóstico por imagen y radiológicos, rehabilitación en las áreas comunicativa, física, cognitiva y educativa o en otras, al igual que la prestación de servicios médicos asistenciales y métodos de diagnóstico médicos u odontológicos, realizar actividades o capacitaciones o implementar programas de promoción y educación de la salud y prevención de las enfermedades, de la mano con el desarrollo de cursos y talleres de capacitación en el área de la salud y otros. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar actos o contratos de cualquier naturaleza y cualquier cuantía sin restricción siempre que su objeto sea lícito entre otros de compra o venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, compra venta de bienes inmuebles urbanos o rurales, equipos o elementos de salud o de dotación; podrá abrir toda clase de establecimientos, sedes o sucursales necesarias o convenientes para el giro ordinario de su objeto social, podrá realizar inversión en otras sociedades y la representación de firmas comerciales, nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual o similar o complementario al de la sociedad; podrá realizar alianzas estratégicas o asociarse con estos bajo cualquier modalidad de asociación de naturaleza comercial; podrá adquirir, poseer y explotar patentes, nombres comerciales, así como la

adquisición de concesiones para su explotación, efectuar operaciones, abrir cuentas bancarias, girar, endosar, dar o recibir garantías, adquirir y negociar títulos valores; así como tomar dinero en mutuo, con o sin interés, invertir sus fondos o disponibilidades, en activos financieros o valores mobiliarios tales como titulos emitidos por instituciones financieras o entidades públicas, cedulas hipotecarias, títulos valores, bonos, así como su negociación, venta y permuta, podrá participar en licitaciones y concursos de méritos públicos o privados, en procesos de contrataciones directas (u otras modalidades de contratación) sin limitación de cuantía o por la naturaleza y en general podrá desarrollar, ejecutar o incrementar toda actividad comercial con su objeto social, directamente, o en participación con ellos que se relacionen directamente con el objeto social; Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero".

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 230.000.000,00
No. Acciones	230.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 230.000.000,00
No. Acciones	230.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 230.000.000,00
No. Acciones	230.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante Legal sea una persona juridica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso. Tanto el representante legal como el principal podrán estar vinculados con la sociedad a través de contrato de prestación de servicios, igualmente se aclara que podrá o no ser accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones y facultades del Gerente de la sociedad las siguientes: 1) Hacer uso de la denominación social; 2) Ejecutar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y los acuerdos y resoluciones de la Asamblea general de accionistas; 3) Dirigir la contabilidad velando porque se cumplan las normas legales que la regulan; 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada

representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente; 5) Ejecutar los actos y celebrar los contratos sin limite de cuantia ni restricción por su naturaleza; 6) Delegar la facultad de contratación y desconcentrar la ordenación de gastos y autorización de pagos, en empleados que desempeñen cargos del nivel directivo, de acuerdo con el reglamento que sobre contratación expida la Asamblea general de accionistas; 7) Preparar y ejecutar el presupuesto que apruebe la Asamblea general de accionistas, diseñar y ejecutar los planes de desarrollo, los planes de acción anual y los programas de inversión, mantenimiento y gastos; 8) Dirigir las relaciones laborales, con facultad para delegar funciones en esa materia y ejercer la facultad nominadora dentro de la empresa, teniendo en cuenta el número de personas que conforman la planta de personal aprobada por la Asamblea general de accionistas, y dar por terminados los contratos de trabajo que considere convenientes; 9) Definir la estructura organizacional y fijar la remuneración que corresponda a cada cargo de conformidad con las políticas laborales determinadas por la Asamblea general de accionistas; 10) Poner a disposición de los accionistas, por lo menos con quince (15) días hábiles de anticipación a la reunión de la Asamblea, los estados financieros de la compañía y una memoria razonada sobre la marcha de los negocios sociales, y el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiese, debidamente aprobado por la Asamblea general de accionistas; 11) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesion?s ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario; 12) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, en asocio de la Asamblea general de accionistas, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como ha llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea; 13) Informar a la Asamblea general de accionistas, acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades sociales, someterle prospectos para el mejoramiento de las empresas que explote la compañía y facilitar a dicho órgano el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que requiera; 14) Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos; 15) Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente; 16) Establecer y dirigir el control interno de la empresa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley: 17) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas; 18) Ejecutar y hacer ejecutar todas las operaciones y autorizaciones comprendidas dentro del objeto social; 19) Determinar la inversión de los fondos disponibles que no sean necesarios para las operaciones inmediatas de la sociedad; 20) Examinar los libros, cuentas, correspondencia, documentos de caja de la sociedad y comprobar las existencias y valores; 21) Someter las diferencias de la sociedad con terceras personas a la decisión de árbitros de acuerdo con lo preceptuado para tales casos por la ley, transigirlas o conciliarlas con asentimiento del tercero interesado o llevarlas ante la jurisdicción competente según el caso; 22) Rendir cuenta justificada de su gestión en los casos señalados por la ley.

Parágrafo Primero: Representante Legal Suplente: La sociedad tendrá un (1) representante legal suplente que reemplazará al principal en faltas absolutas o accidentales, y estará facultado con iguales condiciones que el principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 18 de febrero de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2024 con el No. 102912 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GOMEZ	C.C. No. 1.022.948.271
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	IVAN ALEJANDRO GUTIERREZ PABON	C.C. No. 1.006.858.458

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	109157 del 10 de enero de 2025 del libro IX
*) Acta No. 1 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	114993 del 17 de octubre de 2025 del libro IX
*) C.C. del 11 de octubre de 2025 de la Contador Publico	114994 del 17 de octubre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8699
Actividad secundaria Código CIIU: Q8621
Otras actividades Código CIIU: G4773

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS
Matrícula No.: 454231
Fecha de Matrícula: 01 de marzo de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 19B N. 39-04 MANZANA S 5 CASA 1
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 09:00:20
Recibo No. S002493530, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jrtmPYZb9b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $718.302.921,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141252948223

(415)7707212489984(8020) 000014125294822 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 9 9 1	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 B 39 04 MZ S 5 CA 1 BRR PARAISO

42. Correo electrónico facturaciongutsalud@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 9 4 7 3 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 4 0 3 0 1	8 6 2 1	2 0 2 4 0 3 0 1	4 7 7 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-03 / 10:28:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ GOMEZ SANDRA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SISTEMA

Fecha generación documento PDF: 03-06-2026 10:29:20AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141252948223

(415)7707212489984(8020) 000014125294822 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 9 9 1	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 3 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	4 5 4 2 3 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 3 0 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 7 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 03-06-2026 10:29:20AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141252948223

(415)7707212489984(8020) 000014125294822 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 9 9 1	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 2 2 9 4 8 2 7 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	GOMEZ	SANDRA	PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 6 8 5 8 4 5 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	PABON	IVAN	ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141252948223

(415)7707212489984(8020) 000014125294822 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 7 1 3 3 2 4	1	2 4 7 6 5 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FORERO	MEDINA	EDGAR	SEBASTIAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 8 0 6 9 9 1	2	GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141252948223

(415)7707212489984(8020) **000014125294822 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9

162. Nombre del establecimiento: GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 19 B 39 04 MZ S 5 CA 1 BRR PARAISO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 5 4 2 3 1	2 0 2 4 0 3 0 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 8 9 4 7 3 4 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@hospitalsanmartinmeta.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

CENCOSALUD IPS <cencosalud.gerencia@gmail.com> 16 de septiembre de 2026 a las 16:41
Para: contratacion contratacion <contratacion@hospitalsanmartinmeta.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de cotización remitida por la E.S.E. Hospital Local de San Martín de los Llanos, cuyo objeto corresponde a la **"Prestación de servicios para la realización y procesamiento de exámenes médicos ocupacionales de control, dirigidos a los trabajadores de planta de la Empresa Social del Estado Hospital Local de San Martín de los Llanos, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"**, nos permitimos adjuntar la **propuesta económica de CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.**, elaborada de acuerdo con las cantidades y servicios requeridos.

Agradecemos la invitación a participar en esta etapa de planeación y quedamos atentos a cualquier aclaración, información adicional o documentación que sea requerida.

Cordialmente,

LUZ MARINA HERNÁNDEZ HOYOS
Representante Legal
CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.
NIT. 900.765.211-5
Cel. 320 481 8980
Villavicencio – Meta

CENCOSALUD LLANOS IPS SAS

VIGILADO Supersalud

Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.

CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Este es un mensaje confidencial. El mismo contiene información reservada que no puede ser difundida. Si Usted ha recibido este e-mail por error, por favor avísenos inmediatamente vía correo electrónico y tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema. No deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido. Muchas gracias.

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

PROPUESTA ECONOMICA - HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOS LLANOS- 2026.pdf
344K

camara de comercio cencosalud.pdf
251K

RUT ACTUALIZADO 02_03_2026.pdf
306K

CENCOSALUD LLANOS
IPS SAS

Villavicencio, 16 de Septiembre de 2026

Doctor
CRISTIAN FELIPE SUAREZ AGUILAR
Subgerente
Empresa social del Estado
Hospital Local de San martín

REFERENCIA: COTIZACIÓN

ASUNTO: ETAPA DE PLANEACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE CONTROL, DIRIGIDOS A LOS TRABAJADORES DE PLANTA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO."*

Por medio del presente, me permito remitir la cotización requerida de acuerdo con sus especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Examen Médico Ocupacional Periódico Con Énfasis Osteomuscular Y/O Alturas	**15**	**$ 65.000**	$ 975.000
2	Audiometría Tonal	**15**	**$ 43.000**	$ 645.000
3	Espirometría	**3**	**$ 42.000**	$ 126.000
4	Electrocardiograma EKG	**15**	**$ 64.500**	$ 967.500
5	Prueba Psicomotriz Ocupacional Para Conductores	**3**	**$ 120.100**	$ 360.300
6	Glucosa En Suero, Lcr U Otro Fluido Diferente A Orina	**15**	**$ 28.500**	$ 427.500
7	Colesterol Total	**15**	**$ 28.500**	$ 427.500
8	Triglicéridos	**15**	**$ 28.600**	$ 429.000
9	Optometría	**15**	**$ 54.267**	$ 814.005
10	Panel De Drogas X 2	**15**	**$ 121.400**	$ 1.821.000
11	Anticuerpo De Hepatitis B	**5**	**$ 115.650**	$ 578.250
12	Columna Lumbosacra	**3**	**$ 190.000**	$ 570.000

13	Laboratorio Manipulación De Alimentos Koh Frotis Faríngeo Y Coprológico	1	**$ 101.000**	$ 101.000
14	Laboratorios (Servicios Generales) Tgo, Tgp, Bum, Creatinina	1	**$ 133.050**	$ 133.050
15	Tamizaje De Voz	4	**$ 43.500**	$ 174.000
16	Prueba Piscologica Disc	15	**$ 91.000**	$ 1.365.000
17	Batería De Riesgo Psicosocial	15	**$ 117.500**	$ 1.762.500
VALOR TOTAL				$ 11.676.605

La presente cotización incluye impuestos y demás cotos y deducciones, y tienen una validez de (1) mes.

Cordialmente:

LAURA CADAVID GARZÓN
Representante Legal
CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS S.A.S
Nit N° 900765211-5

Documentos Adjuntos:

a. Certificado de Existencia y Representación Legal
b. Rut

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 12:46:52
Recibo No. S002501238, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN skjFkXqZ2v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS S.A.S
Sigla : CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.
Nit : 900765211-5
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 269115
Fecha de matrícula: 01 de septiembre de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 39 N 35 - 41 BARRIO BARZAL ALTO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : cencosalud.gerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133174821
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 39 N 35 - 41 BARRIO BARZAL ALTO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : cencosalud.gerencia@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de agosto de 2014 de Castilla La Nueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2014, con el No. 49791 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS S.A.S, Sigla CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.

Por documento privado del 27 de agosto de 2014 de Castilla La Nueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2014, con el No. 49791 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS S.A.S, Sigla CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 20 de abril de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2016, con el No. 57502 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE CASTILLA LA NUEVA PARA VILLAVICENCIO

Por Acta No. 1 del 20 de abril de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2016, con el No. 57502 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE CASTILLA LA NUEVA PARA VILLAVICENCIO

Por Acta No. 2 del 18 de julio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2016, con el No. 58668 del Libro IX, se decretó POR ACTA 02 DEL 18 DE JULIO DEL 2016, ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIO NISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 4 AMPLIACION DEL OBJ ETO SOCIAL.

Por Acta No. 2 del 18 de julio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2016, con el No. 58668 del Libro IX, se decretó POR ACTA 02 DEL 18 DE JULIO DEL 2016, ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIO NISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 4 AMPLIACION DEL OBJ ETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: *** La sociedad tendrá como objeto principal contratar o subcontratar servicios de pyp promoción y prevención de la salud publica, también podrá contratar o subcontratar con parámetros acorde a las pic plan de salud publica de intervenciones colectivas, contratar o subcontratar servicios de salud ocupacional y riesgos laborales como son: Medicina preventiva y del trabajo, medicina ocupacional (exámenes médicos, pre ocupacionales, periódicos, de retiro, reintegro, reubicación laboral, entre otros), capacitaciones en seguridad industrial y salud ocupacional, sistema de vigilancia y control de riesgos laborales elaboración de programa de salud ocupacional, programa de vigilancia epidemiológica, capacitaciones y asesorías en copaso, brigada de emergencia y primeros auxilios, capacitación y suministro de elementos de primeros auxilios elementos y compuestos médicos, elementos de protección personal, elementos de protección individual seguridad industrial, asesoría de higiene industrial, estudios de iluminación, espacios confinados, confort térmico, estrés térmico, ruido ocupacional, calidad de aire, ruido ambiental, gases, vapores y humos metálicos, material particulado, olores ofensivos y demás que tengan que ver con el higiene industrial, espirometros, visiometrias, radiologia, electrocardiogramas, optometria, audiometría, fonoaudiología, ecografias, mamografías, rayos x maxilofacial, odontología, estética dental, servicio de laboratorio clínico y exámenes para manipulación de alimentos, servicios de vacunación, capacitaciones y asesorías en psicologia laboral, psicologia clinica, cubrimiento en rehabilitación integral, de acceso al medio fisico, al cultural, a la vivienda, al transporte a los servicios sociales, y de salud, a la educación al trabajo a la información y a las demás que se requieran para posibilitar la integración de las personas con discapacidad. A la sociedad, trabajando con medios educativos, psicológicos, para una rehabilitación profesional y una rehabilitación de integración social, podrá contratar y subcontratar los servicios de realización de exámenes médicos para tramitar licencias de conducción asi como exámenes médicos para porte o tenencia de armas de acuerdo a la normatividad vigente, además los servicios de salud en diferentes areas de salud a nivel particular asi como entidades oficiales o privadas, pudiendo formar parte de otras compañías cuyas actividades sean complementarias o accesorias del objeto social, para la cual podrá organizar brigadas de salud, suministro de medicamentos y otros complementarios o conexos, participación 0 adelantamient0 de programas sociales para la comunidad, compra, venta y alquiler de mobiliario médico, suministro de servicio de unidades móviles aéreas, fluviales, marítimas y/o terrestres para la atención de brigadas o jornadas de salud, en cualquier modalidad, traslado de pacientes en unidades móviles aéreas, fluviales, marítimas y/o terrestres. Prestar el servicio de consultoria y asesoría en todas sus formas en el área de la salud. Prestar

el servicio de transporte aéreo comercial en la modalidad de taxi aéreo asi como en la modalidad de ambulancia aérea medicalizada, o cualquier otra unidad móvil. Representar y/o agenciar firmas comerciales e industriales, ya sea dentro de la misma actividad propia de la empresa o en otros diferentes al mismo, nacionales y/o extranjeras. Fabricar, distribuir, importar y exportar mercados sean o no perecederos de cualquier naturaleza, de bienes y/o productos elaborados y/o terminados, o en proceso de elaboración, o partes individualmente consideradas en el proceso respectivo, asi como materias primas y en particular, maquinarias y equipos para todo tipo de industria. En general la comercialización yio distribución de toda clase de bienes muebles y/o inmuebles y/o servicios, ya sea de manera directa o mediante la utilización de cualquier medio. Asi mismo, podrá realizar la promoción e int ermediación de negocios y el agencia miento de los mismos. La capacitación a firmas nacionales y/o extranjeras en la actnidad propia de los negocios yio actividades de la empresa el diseño, corrdinacion, asesoramiento y ejecucion de planes, proyectos, programas y acciones de desarrollo social e institucional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	15.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	15.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal: Tanto el representante legal, como el suplente, serán elegidos por la asamblea general, sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. *** Funciones del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 26 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2020 con el No. 81330 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL	LUZ MARINA HERNANDEZ HOYOS	C.C. No. 25.128.524

Por Acta No. 2020 del 13 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2020 con el No. 78394 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CRISTIAN CAMILO PAEZ HERNANDEZ	C.C. No. 1.121.827.544

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 18 de julio de 2016 de la Asamblea De Accionistas	58668 del 21 de julio de 2016 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8691
Actividad secundaria Código CIIU: Q8621
Otras actividades Código CIIU: Q8699

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENCOSALUD LLANOS IPS
Matrícula No.: 269176
Fecha de Matrícula: 02 de septiembre de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 39 N 35 41
Barrio : BARZAL
Municipio: Villavicencio, Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 12:46:53
Recibo No. S002501238, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN skjFkXqZ2v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 0907 del 09 de noviembre de 2022 del Juzgado Sexto Civil Municipal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2022, con el No. 11290 del Libro VIII, se decretó MEDIANTE OFICIO NO 0907 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR EL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO META, EN VIRTUD DEL CUAL SE COMUNICA LA DECISION DEL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $333.406.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8691.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141046098364

(415)7707212489984(8020) 000014104609836 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 5 2 1 1	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.	CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 39 35 41 BRR BARZAL ALTO

42. Correo electrónico cencosalud.gerencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 8 1 8 9 8 0	3 2 1 3 2 4 1 5 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 4 0 9 0 1	8 6 2 1	2 0 1 4 0 9 0 1		7 2 2 0	4 6 4 2		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ HOYOS LUZ MARINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 03:58:23PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141046098364

(415)7707212489984(8020) 000014104609836 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 5 2 1 1	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 4 0 8 2 7	2 0 1 6 0 7 1 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 9 0 1	2 0 1 6 0 7 2 1
77. No. Matrícula mercantil	2 6 9 1 1 5	0 9 - 5 8 6 6 8
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 8 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 7 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 03:58:23PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141046098364

(415)7707212489984(8020) 000014104609836 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 5 2 1 1	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 5 1 2 8 5 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	HOYOS	LUZ	MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 3 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 1 8 2 7 5 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PAEZ	HERNANDEZ	CRISTIAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 03:58:24PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141046098364

(415)7707212489984(8020) 000014104609836 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 5 2 1 1	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 1 8 7 1 6 1		2 6 0 7 7 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BALLEN	MARTINEZ	MELBA	ANTONIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 7 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141046098364

(415)7707212489984(8020) 000014104609836 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 5 2 1 1	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9	

162. Nombre del establecimiento: CENCOSALUD LLANOS IPS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CR 39 35 41 BRR BARZAL ALTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 6 9 1 7 6	2 0 1 4 0 9 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 2 3 0 5 6 5 9 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: CENCOSALUD GUAYABETAL IPS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Guayabetal 3 3 5	

165. Dirección: CL 2 1 71

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 5 8 7 6 8 0	2 0 1 5 0 6 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 2 3 0 5 6 5 9 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 12:46:52
Recibo No. S002501238, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN skjFkXqZ2v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS S.A.S
Sigla : CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.
Nit : 900765211-5
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 269115
Fecha de matrícula: 01 de septiembre de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 39 N 35 - 41 BARRIO BARZAL ALTO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : cencosalud.gerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133174821
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 39 N 35 - 41 BARRIO BARZAL ALTO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : cencosalud.gerencia@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de agosto de 2014 de Castilla La Nueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2014, con el No. 49791 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS S.A.S, Sigla CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.

Por documento privado del 27 de agosto de 2014 de Castilla La Nueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2014, con el No. 49791 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS S.A.S, Sigla CENCOSALUD LLANOS IPS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 20 de abril de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2016, con el No. 57502 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE CASTILLA LA NUEVA PARA VILLAVICENCIO

Por Acta No. 1 del 20 de abril de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2016, con el No. 57502 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE CASTILLA LA NUEVA PARA VILLAVICENCIO

Por Acta No. 2 del 18 de julio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2016, con el No. 58668 del Libro IX, se decretó POR ACTA 02 DEL 18 DE JULIO DEL 2016, ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIO NISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 4 AMPLIACION DEL OBJ ETO SOCIAL.

Por Acta No. 2 del 18 de julio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2016, con el No. 58668 del Libro IX, se decretó POR ACTA 02 DEL 18 DE JULIO DEL 2016, ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIO NISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 4 AMPLIACION DEL OBJ ETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: *** La sociedad tendrá como objeto principal contratar o subcontratar servicios de pyp promoción y prevención de la salud publica, también podrá contratar o subcontratar con parámetros acorde a las pic plan de salud publica de intervenciones colectivas, contratar o subcontratar servicios de salud ocupacional y riesgos laborales como son: Medicina preventiva y del trabajo, medicina ocupacional (exámenes médicos, pre ocupacionales, periódicos, de retiro, reintegro, reubicación laboral, entre otros), capacitaciones en seguridad industrial y salud ocupacional, sistema de vigilancia y control de riesgos laborales elaboración de programa de salud ocupacional, programa de vigilancia epidemiológica, capacitaciones y asesorías en copaso, brigada de emergencia y primeros auxilios, capacitación y suministro de elementos de primeros auxilios elementos y compuestos médicos, elementos de protección personal, elementos de protección individual seguridad industrial, asesoría de higiene industrial, estudios de iluminación, espacios confinados, confort térmico, estrés térmico, ruido ocupacional, calidad de aire, ruido ambiental, gases, vapores y humos metálicos, material particulado, olores ofensivos y demás que tengan que ver con el higiene industrial, espirometros, visiometrias, radiologia, electrocardiogramas, optometria, audiometria, fonoaudiología, ecografias, mamografias, rayos x maxilofacial, odontología, estética dental, servicio de laboratorio clínico y exámenes para manipulación de alimentos, servicios de vacunación, capacitaciones y asesorías en psicologia laboral, psicologia clinica, cubrimiento en rehabilitación integral, de acceso al medio fisico, al cultural, a la vivienda, al transporte a los servicios sociales, y de salud, a la educación al trabajo a la información y a las demás que se requieran para posibilitar la integración de las personas con discapacidad. A la sociedad, trabajando con medios educativos, psicológicos, para una rehabilitación profesional y una rehabilitación de integración social, podrá contratar y subcontratar los servicios de realización de exámenes médicos para tramitar licencias de conducción asi como exámenes médicos para porte o tenencia de armas de acuerdo a la normatividad vigente, además los servicios de salud en diferentes areas de salud a nivel particular asi como entidades oficiales o privadas, pudiendo formar parte de otras compañías cuyas actividades sean complementarias o accesorias del objeto social, para la cual podrá organizar brigadas de salud, suministro de medicamentos y otros complementarios o conexos, participación 0 adelantamient0 de programas sociales para la comunidad, compra, venta y alquiler de mobiliario médico, suministro de servicio de unidades móviles aéreas, fluviales, marítimas y/o terrestres para la atención de brigadas o jornadas de salud, en cualquier modalidad, traslado de pacientes en unidades móviles aéreas, fluviales, marítimas y/o terrestres. Prestar el servicio de consultoria y asesoría en todas sus formas en el área de la salud. Prestar

el servicio de transporte aéreo comercial en la modalidad de taxi aéreo asi como en la modalidad de ambulancia aérea medicalizada, o cualquier otra unidad móvil. Representar y/o agenciar firmas comerciales e industriales, ya sea dentro de la misma actividad propia de la empresa o en otros diferentes al mismo, nacionales y/o extranjeras. Fabricar, distribuir, importar y exportar mercados sean o no perecederos de cualquier naturaleza, de bienes y/o productos elaborados y/o terminados, o en proceso de elaboración, o partes individualmente consideradas en el proceso respectivo, asi como materias primas y en particular, maquinarias y equipos para todo tipo de industria. En general la comercialización yio distribución de toda clase de bienes muebles y/o inmuebles y/o servicios, ya sea de manera directa o mediante la utilización de cualquier medio. Asi mismo, podrá realizar la promoción e int ermediación de negocios y el agencia miento de los mismos. La capacitación a firmas nacionales y/o extranjeras en la actnidad propia de los negocios yio actividades de la empresa el diseño, corrdinacion, asesoramiento y ejecucion de planes, proyectos, programas y acciones de desarrollo social e institucional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	15.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	15.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal: Tanto el representante legal, como el suplente, serán elegidos por la asamblea general, sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. *** Funciones del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 26 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2020 con el No. 81330 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 12:46:53
Recibo No. S002501238, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN skjFkXqZ2v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL	LUZ MARINA HERNANDEZ HOYOS	C.C. No. 25.128.524

Por Acta No. 2020 del 13 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2020 con el No. 78394 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CRISTIAN CAMILO PAEZ HERNANDEZ	C.C. No. 1.121.827.544

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 18 de julio de 2016 de la Asamblea De Accionistas	58668 del 21 de julio de 2016 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8691
Actividad secundaria Código CIIU: Q8621
Otras actividades Código CIIU: Q8699

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENCOSALUD LLANOS IPS
Matrícula No.: 269176
Fecha de Matrícula: 02 de septiembre de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 39 N 35 41
Barrio : BARZAL
Municipio: Villavicencio, Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 12:46:53
Recibo No. S002501238, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN skjFkXqZ2v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 0907 del 09 de noviembre de 2022 del Juzgado Sexto Civil Municipal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2022, con el No. 11290 del Libro VIII, se decretó MEDIANTE OFICIO NO 0907 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR EL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO META, EN VIRTUD DEL CUAL SE COMUNICA LA DECISION DEL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $333.406.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8691.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CENCOSALUD LLANOS
IPS SAS

Villavicencio, 16 de Septiembre de 2026

Doctor
CRISTIAN FELIPE SUAREZ AGUILAR
Subgerente
Empresa social del Estado
Hospital Local de San martín

REFERENCIA: COTIZACIÓN

ASUNTO: ETAPA DE PLANEACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE CONTROL, DIRIGIDOS A LOS TRABAJADORES DE PLANTA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO."*

Por medio del presente, me permito remitir la cotización requerida de acuerdo con sus especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Examen Médico Ocupacional Periódico Con Énfasis Osteomuscular Y/O Alturas	15	$ 65.000	$ 975.000
2	Audiometría Tonal	15	$ 43.000	$ 645.000
3	Espirometría	3	$ 42.000	$ 126.000
4	Electrocardiograma EKG	15	$ 64.500	$ 967.500
5	Prueba Psicomotriz Ocupacional Para Conductores	3	$ 120.100	$ 360.300
6	Glucosa En Suero, Lcr U Otro Fluido Diferente A Orina	15	$ 28.500	$ 427.500
7	Colesterol Total	15	$ 28.500	$ 427.500
8	Triglicéridos	15	$ 28.600	$ 429.000
9	Optometría	15	$ 54.267	$ 814.005
10	Panel De Drogas X 2	15	$ 121.400	$ 1.821.000
11	Anticuerpo De Hepatitis B	5	$ 115.650	$ 578.250
12	Columna Lumbosacra	3	$ 190.000	$ 570.000

13	Laboratorio Manipulación De Alimentos Koh Frotis Faríngeo Y Coprológico	1	**$ 101.000**	$ 101.000
14	Laboratorios (Servicios Generales) Tgo, Tgp, Bum, Creatinina	1	**$ 133.050**	$ 133.050
15	Tamizaje De Voz	4	**$ 43.500**	$ 174.000
16	Prueba Piscologica Disc	15	**$ 91.000**	$ 1.365.000
17	Batería De Riesgo Psicosocial	15	**$ 117.500**	$ 1.762.500
VALOR TOTAL				$ 11.676.605

La presente cotización incluye impuestos y demás cotos y deducciones, y tienen una validez de (1) mes.

Cordialmente:

LAURA CADAVID GARZÓN
Representante Legal
CENTRO COLOMBIANO DE SALUD DE LOS LLANOS IPS S.A.S
Nit N° 900765211-5

Documentos Adjuntos:

a. Certificado de Existencia y Representación Legal
b. Rut

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@hospitalsanmartinmeta.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION

IPS SO EMPRESARIAL S.A.S. <ipssoempresarialsas@gmail.com> 16 de septiembre de 2026 a las 11:55
Para: contratacion contratacion <contratacion@hospitalsanmartinmeta.gov.co>

Buenos dias,

Reciba cordial saludo por parte del grupo **I.P.S SO EMPRESARIAL S.A.S**

De manera muy respetuosa me permito adjuntar cotización según solicitada y documentación pertinente de la IPS SO EMPRESARIAL SAS ubicada en Puerto Gaitán Meta, operamos en la región desde el año 2009. Estamos comprometidos con la seguridad, calidad y confiabilidad de nuestros usuarios y del entorno.

Quedo atenta a su respuesta esperando podamos hacer un gran equipo y apoyo para ustedes

Cordialmente,

ANDREA SANCHEZ
CELULAR:3214632249
INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL
I.P.S. SO EMPRESARIAL S.A.S
ipssoempresarialsas@gmail.com
Transversal 9 número 8-60 B. Triunfo - Tel: 3214632249 - Puerto Gaitán (Meta)

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destruyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de éste no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

POR FAVOR NO IMPRIMA ESTE CORREO A MENOS DE QUE SEA ESTRICTAMENTE NECESARIO

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

- **COTIZACION - IPS SO EMPRESARIAL HOSPITAL.pdf** 435K
- **camara de comercio so empresarial.pdf** 319K
- **RUT 2026 IPS SO EMPRESARIAL (1).pdf** 261K



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

ipssoempresarialsas@gmail.com

Transversal 9 Nº8 – 60 Barrio el Triunfo

3214632249

Puerto Gaitán – Meta

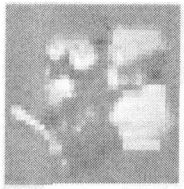

QUIENES SOMOS

Somos una empresa 100% llanera, comprometida con la salud de nuestros pacientes, a través de la prestación de servicios de salud integral, para la medicina preventiva y del trabajo. Trabajamos con un equipo de profesionales altamente calificados y comprometidos, así garantizamos los estándares de calidad, seguridad y salud de nuestros pacientes.

SERVICIOS OCUPACIONALES QUE REALIZAMOS:

- **Examen médico ocupacional**
- **Audiometría**
- **Optometría**
- **Espirometría**
- **Electrocardiograma**
- **Rayos X**
- **Psicología ocupacional**
- **Prueba psicomotriz**

Paquete de alturas

Examen médico	Optometría	Glicemia
Audiometría	Cuadro hemático	Perfil lipídico

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

- Valoración para trabajo en alturas
- Valoración para espacios confinados
- Valoración Osteomuscular



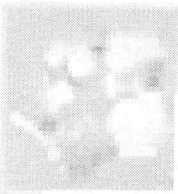

AUDIOMETRIA



Evaluar la capacidad auditiva por medio de un tamizaje enviando impulsos sonoros en las frecuencias según la norma GATI-HNIR. Ya que es indispensable para desempeñar los cargos.

AUDIOMETRIA

- **AEREA**
- **OSEA**



OPTOMETRIA

EXAMEN TRABAJO EN ALTURAS:

- ✓ Agudeza visual
- ✓ Examen externo
- ✓ Test de color
- ✓
- ✓ Oftalmoscopia
- ✓ Refracción
- ✓ Evaluación subjetiva
- ✓

Test estereopsis



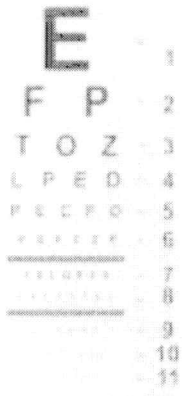

Evaluación subjetiva

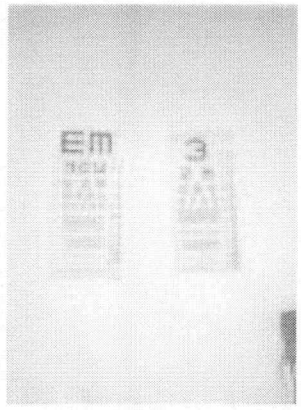



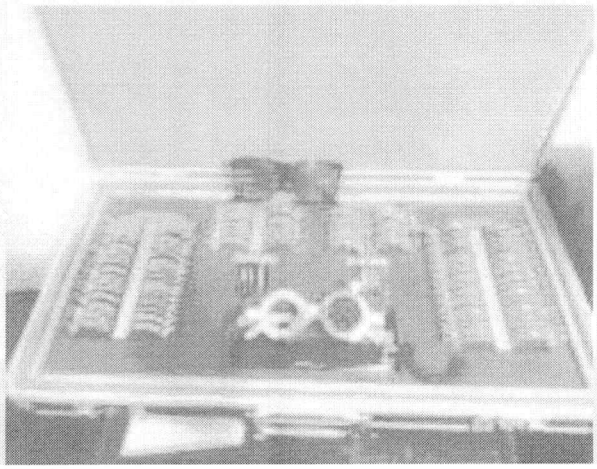

ESPIROMETRIA

Es una herramienta esencial en la prevención primaria, secundaria y terciaria de las enfermedades respiratorias laborales.

Con los diagnósticos obtenidos en exámenes de ingreso y periódicos se pueden implementar y desarrollar los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica SVE de Salud Respiratoria en las empresas.

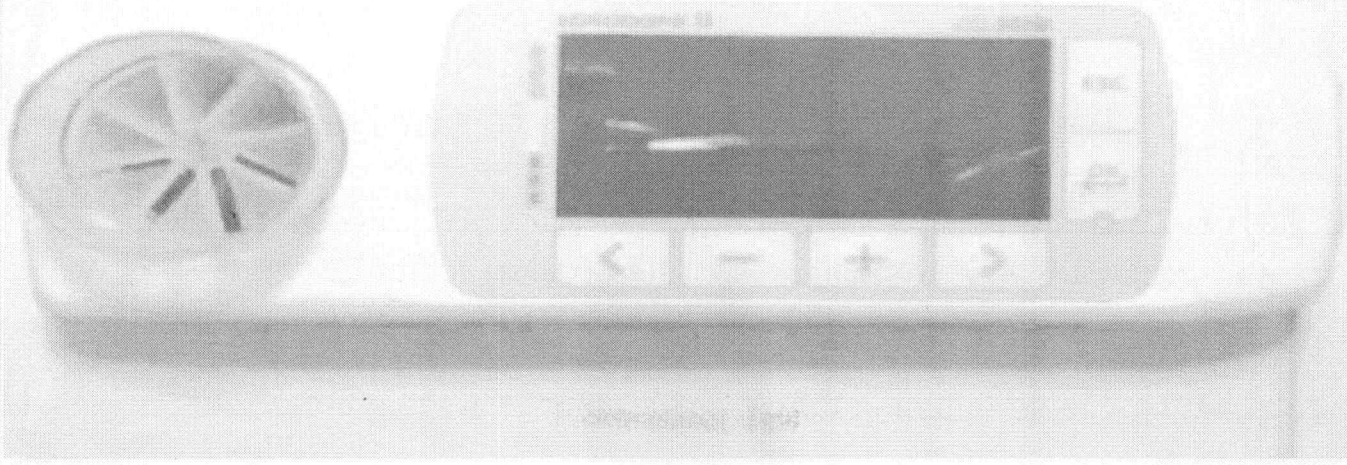

ELECTROCARDIOGRAMA

Es una prueba que registra la actividad eléctrica del corazón. Se trata de una representación gráfica de la contracción cardíaca para la que se emplean pequeños discos metálicos (electrodos) que captan, amplifican y registran sobre un papel milimetrado las señales del latido del corazón.

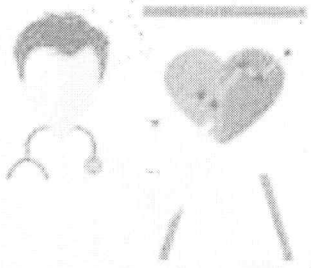

El EKG ofrece dos tipos de información: el impulso del corazón, el tiempo de transmisión de este impulso y sus posibles irregularidades, así como la forma que permite deducir si hay alteraciones en el músculo cardíaco y sus cavidades.

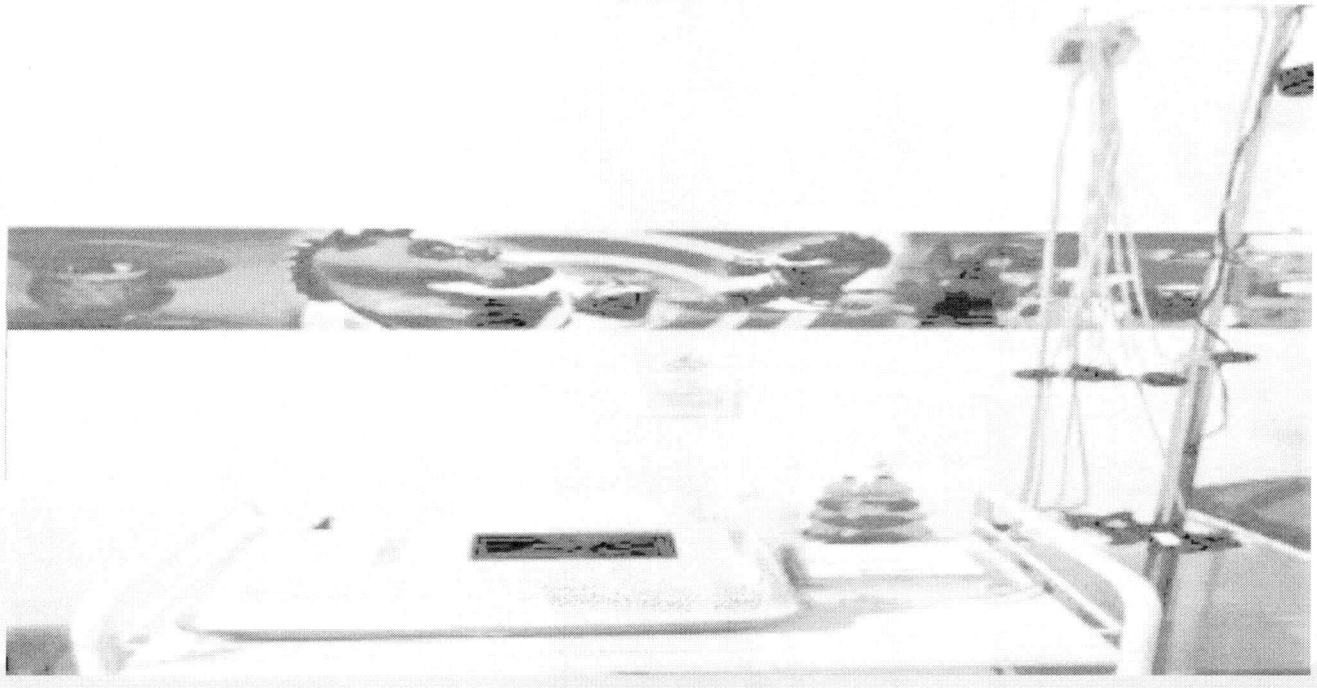

LABORATORIOCLINICO

Nuestro laboratorio cuenta
con equipos automatizados para la realización de
exámenes médicos de primero y segundo
nivel de complejidad.

**Tiempo de entrega de resultados médicos:
¡oportuno y eficaz!**



¿POR QUE CONTRATAR NUESTROS SERVICIOS?

Trabajamos en un ambiente seguro bajo el enfoque del mejoramiento continuo, garantizando la calidad en la atención para satisfacer oportunamente las necesidades de nuestros clientes y sus colaboradores.

- Habilitados legalmente para los servicios ofertados
- Somos parte integral del gremio de IPS de Puerto Gaitán
- Nuestros equipos de laboratorio están debidamente calibrados y certificados por la secretaria de salud del Meta.
- Manejamos paquete especial para alturas y **tarifas únicas** en el mercado.



CALIDAD DE SERVICIO

Todos los servicios son prestados por profesionales y especialistas en salud ocupacional con alta experiencia en riesgos laborales, con un enfoque preventivo de acuerdo al perfil del cargo dentro el profesiograma de cada uno de nuestros usuarios.

Damos cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). La cual nos permite prevenir e identificar enfermedades laborales causadas por las condiciones de trabajo.

Nuestras instalaciones están dotadas por excelentes equipos médicos que garantizan la calidad y eficacia de cada procedimiento.

PRESENTACION DE RESULTADOS

IPS SO EMPRESARIAL S.A.S: cuenta con un novedoso sistema práctico y seguro, para la presentación de resultados médicos y custodia de historia clínica (Resolución 839 de 2017).

- Certificado de aptitud médico laboral en medio físico o magnético.
- Envío oportuno de resultados médicos.
- Informe de diagnóstico.



IPS SO

EMPRESARIAL S.A.S

¡SU SALUD, NUESTRO COMPROMISO!

HORARIO DEATENCION

Lunes a viernes

6:30 am a 12:00

m2:pm a 5:00pm

Sábados:

7:00 am a 12:00m.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Examen médico ocupacional periódico con énfasis osteomuscular y/o alturas	15	$ 67.000	$ 1.005.000
2	Audiometría tonal	15	$ 44.800	$ 672.000
3	Espirometría	3	$ 43.800	$ 131.400
4	Electrocardiograma ekg	15	$ 72.500	$ 1.087.500
5	Prueba psicomotriz ocupacional para conductores	3	$ 122.300	$ 366.900
6	Glucosa en suero, lcr u otro fluido diferente a orina	15	$ 31.600	$ 474.000
7	Colesterol total	15	$ 32.500	$ 487.500
8	Triglicéridos	15	$ 30.300	$ 454.500
9	Optometría	15	$ 56.767	$ 851.505
10	panel de drogas x 2	15	$ 123.400	$ 1.851.000
11	anticuerpo de hepatitis b	5	$ 116.450	$ 582.250
12	columna lumbosacra	3	$ 195.000	$ 585.000
13	laboratorio manipulación de alimentos koh frotis faríngeo y coprológico	1	$ 103.000	$ 103.000
14	laboratorios (servicios generales) tgo, tgp, bum, creatinina	1	$ 150.050	$ 150.050
15	tamizaje de voz	4	$ 49.200	$ 196.800
16	Prueba psicológica disc	15	$ 100.000	$ 1.500.000
17	Batería de riesgo psicosocial	15	$ 132.500	$ 1.987.500
			$ 1.471.167	**$ 12.485.905**

I.P.S SO EMPRESARIAL S.A.S siempre dispuestos a brindarle el mejor servicio.

ANDREA MARCELA SANCHEZ LOZADA ADMINISTRADOR

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 12:40:19
Recibo No. S002501232, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN x6CQUZe2WC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL S.A.S
Sigla : IPS-SO EMPRESARIAL SAS
Nit : 900379445-6
Domicilio: Puerto Gaitán, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 203861
Fecha de matrícula: 01 de septiembre de 2010
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRANSVERSAL 9 NO 8-60 EL TRIUNFO
Barrio : EL TRIUNFO
Municipio : Puerto Gaitán, Meta
Correo electrónico : ipssoempresarialsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214632249
Teléfono comercial 2 : 3115046173
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TRANSVERSAL 9 NO 8-60 EL TRIUNFO
Barrio : EL TRIUNFO
Municipio : Puerto Gaitán, Meta
Correo electrónico de notificación : ipssoempresarialsas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 12 de agosto de 2010 de la Asamblea De Accionistas de Puerto Gaitan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2010, con el No. 35080 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL S.A.S, Sigla IPS-SO EMPRESARIAL SAS.

Por documento privado No. 1 del 12 de agosto de 2010 de la Asamblea De Accionistas de Puerto Gaitan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2010, con el No. 35080 del Libro IX, se constituyó la

persona jurídica de naturaleza comercial denominada INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL S.A.S, Sigla IPS-SO EMPRESARIAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto social principal la prestación de servicios de salud ocupacional consistentes en servicios preventivos (practica de evaluaciones medicas ocupacionales, espirometria,audiometría,optometría, exámenes clínicos y de laboratorio), asesoramiento del empleador, trabajador y sus representantes fundamentado en los requisitos necesarios para establecer y conservar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable, que favorezca una salud física y mental optima en relación con el trabajo y de la adaptación de este a las capacidades de los trabajadores, teniendo en cuenta su estado de salud física y mental. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, para lo cual deberá tener autorización de la asamblea general de accionistas o aprobación del número de socios que la conformen en ese momento, en caso que la persona de quien recaiga esta calidad no sea socio. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar, en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y los demás administradores, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 15 de marzo de 2016 de la Asamblea General De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2016 con el No. 57141 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA TILIANA SANCHEZ GONDELLEZ	C.C. No. 30.982.027

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8699
Actividad secundaria Código CIIU: Q8691
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IPS-S0 EMPRESARIAL
Matrícula No.: 203921
Fecha de Matrícula: 02 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : TRANSVERSAL 9 NO 8-60 EL TRIUNFO
Barrio : EL TRIUNFO
Municipio: Puerto Gaitán, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 12:40:19
Recibo No. S002501232, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN x6CQUZe2WC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $477.501.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8691.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235982231

(415)7707212489984(8020) 000014123598223 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 9 4 4 5	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
IPS-SO EMPRESARIAL	IPS-SO EMPRESARIAL S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto Gaitán 5 6 8

41. Dirección principal
TV 9 8 60 BRR EL TRIUNFO

42. Correo electrónico ipssoempresarialsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 6 3 2 2 4 9	3 1 1 5 0 4 6 1 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 0 0 9 0 1	8 6 9 1	2 0 1 0 0 9 0 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	6	4	2	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ GONDELLEZ MARIA TILIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-02-2026 08:06:36AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235982231

(415)7707212489984(8020) **000014123598223 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 9 4 4 5	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 0 0 8 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 9 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 0 3 8 6 1	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	5 6 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 8 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 1 1 0 5		-
2	8 1	2 0 2 0 0 2 1 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141235982231

(415)7707212489984(8020) 000014123598223 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 9 4 4 5	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 3 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 0 9 8 2 0 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	GONDELLEZ	MARIA	TILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

BENEFICIADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-02-2026 08:06:36AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141235982231

(415)7707212489984(8020) 000014123598223 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 9 4 4 5	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9	

162. Nombre del establecimiento
IPS-SP EMPRESARIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Puerto Gaitán 5 6 8	

165. Dirección
TV 9 8 60 BRR EL TRIUNFO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 0 3 9 2 1	2 0 1 0 0 9 0 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 1 4 6 3 2 2 4 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO